

**LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y
Humanidades, Asunción, Paraguay**

ISSN en línea: 2789-3855, 2026

Tendencias del intercambio comercial México y la República Popular China de frente a la rivalidad geoeconómica entre Washington y Beijing (2020- 2025)

Trade Trends Between Mexico and the People's Republic of China
Amidst the Geoeconomic Rivalry Between Washington and Beijing
(2020-2025)

Juan Roberto Reyes Solís

juanroberto.reyes@anahuac.mx

<https://orcid.org/0009-0001-4049-9702>

Universidad Anáhuac Querétaro

Querétaro – México

DOI: <https://doi.org/10.56712/latam.v7i4.6237>


Redilat
Red de Investigadores
Latinoamericanos


LATAM

Revista Latinoamericana de
Ciencias Sociales y Humanidades

Artículo recibido: 11 de marzo de 2026.

Aceptado para publicación: 23 de julio de 2026.

Conflictos de Interés: Ninguno que declarar.

VOLUMEN VII

DOI: <https://doi.org/10.56712/latam.v7i4.6237>

Tendencias del intercambio comercial México y la República Popular China de frente a la rivalidad geoeconómica entre Washington y Beijing (2020-2025)

Trade Trends Between Mexico and the People's Republic of China Amidst the Geoeconomic Rivalry Between Washington and Beijing (2020–2025)

Juan Roberto Reyes Solís

juanroberto.reyes@anahuac.mx

<https://orcid.org/0009-0001-4049-9702>

Universidad Anáhuac Querétaro

Querétaro – México

Artículo recibido: 11 de marzo de 2026. Aceptado para publicación: 23 de julio de 2026.
Conflictos de Interés: Ninguno que declarar.

Resumen

Hoy en día, el intercambio comercial entre México y la República Popular China es de gran valor estratégico. En este trabajo se expone que a pesar de la complementariedad que se ha producido entre ambas economías, se ha generado un amplio superávit en favor de los productores del país oriental. Derivado del creciente flujo de exportaciones hacia México y la posterior elaboración de manufacturas que se exportan a los Estados Unidos, esta relación contribuye también en el superávit comercial que México mantiene frente a la potencia norteamericana. Como consecuencia de lo anterior, y con el propósito de analizar los esfuerzos creados para contener la creciente presencia de China en la región de América del norte, la presente investigación examina la forma en la cual el comercio internacional se ha convertido en uno de los ejes de rivalidad geopolítica entre Washington y Beijing. En este marco, la aportación principal plantea que de frente a la revisión en curso del Tratado entre México, los Estados Unidos y Canadá (TMEC), podrían intensificarse las presiones de la Casa Blanca hacia México para limitar la participación económica de los productores chinos en la región.

Palabras clave: México, República Popular China, EE. UU., comercio, geopolítica

Abstract

Up today, trade exchange between Mexico and the People's Republic of China holds great strategic value. This study highlights that, despite the complementarity that has developed between the two economies, a significant surplus has emerged in favor of Chinese producers. Driven by the growing flow of exports to Mexico—and the subsequent processing of goods for export to the United States—this relationship also contributes to the trade surplus Mexico maintains with the North American power. Consequently, and with the aim of analyzing efforts to curb China's expanding presence in North America, this research examines how international trade has become a focal point of geopolitical rivalry between Washington and Beijing. In this context, the study's main argument posits that, amidst the ongoing review of the United States-Mexico-Canada Agreement (USMCA), the White House could intensify pressure on Mexico to limit the economic involvement of Chinese producers in the region.

Keywords: Mexico, People's Republic of China, United States, trade, geopolitics

Todo el contenido de LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades, publicado en este sitio está disponibles bajo Licencia Creative Commons.



Cómo citar: Reyes Solís, J. R. (2026). Tendencias del intercambio comercial México y la República Popular China de frente a la rivalidad geoeconómica entre Washington y Beijing (2020-2025). *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades* 7 (4), 482– 494.
<https://doi.org/10.56712/latam.v7i4.6237>

INTRODUCCIÓN

El comercio internacional de nuestra época refleja la fuerte interdependencia entre productores y compradores en todo el mundo, destacando el flujo de bienes y servicios entre oferentes y demandantes de todas las regiones. Asimismo, la especialización productiva, el desarrollo de ventajas comparativas, competitivas y absolutas entre los productores marcan el ritmo y dirección del intercambio multilateral. El proceso no solo ha contribuido a satisfacer necesidades de mercado, sino también a que numerosos países dependan de otros -en gran medida- para complementar las expectativas económicas.

En este tenor, y asumiendo que el comercio internacional contribuye a forjar la riqueza de las naciones, es al mismo tiempo una actividad que lleva a que algunos países generen ventajas sobre otros. Una de las consecuencias de esta circunstancia es que países que logran un desempeño sobresaliente debido a sus capacidades de producción conlleva al desplazamiento de los productores de otros países. A ello se suma una competencia y rivalidad económica para permanecer en los mercados o recurrir al apoyo de los gobiernos para salvaguardar a sus industrias.

Lo anterior define también los patrones geopolíticos de todos los países, y en especial, de las grandes potencias, ya que propicia la defensa de mercados por todos los medios posibles. Esto explica el actual proteccionismo impulsado por el gobierno de los EE. UU. incluso con sus propios socios comerciales. Además de amenazar con la imposición de aranceles, el gobierno del presidente Donald Trump ha hecho del comercio mundial un recurso de presión económica y definición geopolítica (Dussel, 2025). Como consecuencia de esto, en el escenario económico internacional prevalece la intención de afianzar las esferas de influencia en una abierta disputa por la hegemonía global.

Es en estas circunstancias en las que se desarrolla la actual rivalidad entre los EE. UU. y la República Popular China. Con sistemas políticos y económicos tan divergentes y contrastantes, ambas naciones han experimentado en sus relaciones comerciales, una serie de desencuentros, en particular por el desempeño comercial del país asiático y sus resultados en el mercado de la potencia norteamericana. La nación oriental ha venido acumulando a lo largo de los años un abultado superávit que expone abiertamente las capacidades de competitividad de sus productores en el mercado estadounidense.

Por un lado, el creciente desarrollo, innovación y ventajas comparativas de los productores asiáticos ha irrumpido con fuerza en la geografía del mercado de los EE. UU. en donde desde alimentos, materias primas, productos del sector tecnológico y más productos, han ganado presencia debido a los costos, formación, consolidación de cadenas productivas y de comercialización. Eso incluye también a las inversiones de origen chino en el territorio de los EE.UU. y la fuerza creciente que tiene la diáspora china en la demanda de productos provenientes de oriente lejano.

Dadas las constantes confrontaciones en materia comercial, el gobierno norteamericano ha llevado a la implementación de aranceles y barreras no arancelarias que tienen como propósito disuadir a los productores del país asiático para participar en las actividades de comercialización en los EE. UU. Por ende, en diferentes ocasiones y sin mayor reserva, las políticas proteccionistas de comercio del gobierno de Washington han apuntado a recuperar y mejorar su posición de mercado y a afianzar su condición de potencia hegemónica. En uno de los aspectos de mayor intensidad, la disputa con Beijing ha oscilado entre aranceles y prohibición de relaciones comerciales con empresas del sector tecnológico, todo ello con el propósito de limitar la participación de China no solo en el espacio económico estadounidense, sino también en el marco geopolítico de América del norte.

El impacto que esto tiene con México, aunado a la alta dependencia comercial que se mantiene con los EE. UU., se traduce en presiones indirectas para disminuir la dependencia de suministros provenientes de oriente lejano. Numerosas industrias mexicanas importan productos para elaborar

bienes que se exportan al mercado estadounidense, circunstancia a la que el gobierno mexicano ha reaccionado mediante la implementación de aranceles a importaciones provenientes de China.

A esto se suman criterios como cumplir a plenitud con reglas de origen y promover la manufactura de productos con materia prima y recursos locales. En este contexto, la posición comercial de México se encuentra en entredicho al tener que ajustar sus patrones comerciales a modo de la orientación geopolítica que mantienen los EE UU.

En este escenario es oportuno señalar que la relación comercial entre México y China ha tenido, igualmente, una tendencia de crecimiento sostenido. A lo largo de las últimas décadas, diferentes industrias mexicanas han requerido de bienes que se elaboran en esa nación para producir bienes que se necesitan en el mercado nacional y también en el exterior. De alguna forma, por el desarrollo de vínculos comerciales, además de costos, tecnología y características de producción -entre otras razones-, las capacidades de manufactura de las industrias de China han llevado a que cada vez más, las empresas en México demanden los productos que se disponen desde oriente lejano (Zermeño, 2024).

Este crecimiento se ha visto asociado también a la participación de compañías chinas que están integradas en las cadenas de suministro, lo cual predispone que en los servicios de logística haya una intervención en las operaciones de las empresas de ese país en las actividades de distribución. De esta manera, las empresas asiáticas participan como proveedoras de productos que en México son ensamblados o incluso transformados, no sólo para el mercado mexicano, sino que también se consideran para la exportación a los EE UU. Esta dinámica crea una interdependencia que está inserta en las ramificaciones del comercio mundial.

Estas circunstancias han fomentado una tendencia de elevados montos de importación, y por ende, un fuerte déficit comercial. México ha convertido a China como uno de sus principales proveedores (Data México, 2024). Por un lado, esta realidad cubre necesidades económicas y por otro, se convierte en un factor incómodo en la relación con Washington. Además de ser un socio estratégico, China se vuelve un foco de tensiones en las relaciones con los EE.UU.

Ante la revisión y renegociación del tratado con los EE. UU. y Canadá, todos los aspectos de carácter comercial adquieren un peso muy estratégico en las relaciones económicas internacionales de México. La situación, expone, la necesidad de preservar la posición comercial mexicana ante circunstancias de orden geopolítico y la competencia entre potencias. Para garantizar, será relevante que se encuentren alternativas adecuadas para evitar circunstancias adversas y que trastocan el contexto del comercio internacional en el que se desempeña México.

DESARROLLO

El comercio internacional es un proceso de dinámicas contrastantes. Por un lado, es un medio generador de riqueza y competitividad de naciones e industrias, y es al mismo tiempo una actividad de confrontación. En este sentido, se desarrolla una rivalidad por los mercados y los estados procuran -en diferentes formas- adquirir ventajas y posicionamiento frente a otros países. Como lo señalan Peterson y Wen (2021), el comercio se asocia al conflicto, en donde los costos de oportunidad se trasladan al terreno de la contienda, por ende, a la dependencia y la coerción.

En este caso, los estados incentivan al comercio para ganar posiciones hegemónicas. En añadidura, las empresas y gobiernos están integrados en complejos ecosistemas formados por cadenas de producción, distribución y comercialización en donde es imperativo maximizar sus intereses y por lo tanto, crear las mejores condiciones para su desempeño.

Para explicar la rivalidad comercial que han venido manteniendo los EE UU y la República Popular China es necesario plantear algunas de las características que esta competencia tiene al interior del sistema internacional. John Mersheimer (2001), señala que las grandes potencias tienen un comportamiento determinado frente a otras, para ganar poder, sin importar las circunstancias y en donde el objetivo principal es la búsqueda de la hegemonía. Esta lógica describe el rol de los EE UU frente a su competidor asiático.

En este caso, el comercio internacional se erige como instrumento para competir por el poder y en donde la posición que una potencia mantiene frente a otra u otras define el estatus de superioridad y sus alcances en el mercado. Por esta razón, la política comercial de los EE UU se establece como el medio ideal para contener el ascenso económico de la República Popular China (Zelicovich, 2022). En estas circunstancias, el objetivo estadounidense es limitar la posición del país oriental en las vertientes relacionadas con la producción, tecnologías y manufactura avanzadas, así como las cadenas de suministro y logística.

A partir de lo anterior, se percibe que la rivalidad entre ambas potencias va más allá del terreno de los mercados o de las balanzas comerciales. El impacto de esta confrontación alcanza a terceros países como México. Mientras que el país latinoamericano se vislumbra como un actor dependiente en las cadenas de producción y suministro de dichas potencias, es al mismo tiempo el reflejo del proteccionismo estadounidense y la creciente y competitiva proveeduría de las empresas chinas. En los últimos años se ha percibido las pretensiones de Washington de dejar fuera de mercado a China. Así las cosas, México es el espacio hacia el que se proyectan, desde la Casa Blanca, políticas que alientan indirectamente un proteccionismo, así como restricciones que tienen alcances en el ámbito tecnológico y que conducen a la alternativa de reestructurar con mayor rigidez las cadenas de suministro en el territorio nacional.

Para México se observa que mantiene en su relación con China una condición de interdependencia asimétrica, lo cual es notorio a través del alto volumen de importaciones. También se asocia la profunda integración en las cadenas de valor la interacción entre empresas de ambas partes, en donde la demanda de bienes procedentes de China es prácticamente vital.

Raúl Allard Neuman (2004) destaca que las interacciones (políticas y económicas -entre los EE UU y China) se dan bajo ciertas formas de control y confrontación. La forma principal en la que se muestran estas tendencias es a través de la capacidad de influir o determinar las reglas que seguirán los estados en el sistema internacional. Por lo tanto y a través de este enfoque, el rol de México no se desliga del desempeño de Washington o de Beijing. La eventual adaptación de México a estas circunstancias contribuye a desequilibrar la balanza de procesos hacia una u otra potencia y que podrá influir también en las posibles posiciones de negociación en procesos como los próximos encuentros del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (TMEC).

Sin duda alguna, México se sujeta a una encrucijada. Por un lado, la profunda integración con la economía de los EE UU obliga al gobierno y a los productores a desarrollar estrategias de contención hacia los proveedores de China, así como a la relocalización geográfica de empresas para participar en las exportaciones hacia América del norte. Por otra parte, la creciente presencia de los productores chinos en las actividades de proveeduría, manufactura e importaciones es prácticamente ineludible. En suma, el rol de México es determinante, tanto en las dinámicas de interdependencia, como en aquellas de integración productiva.

La posición de México no sólo enfrenta estas circunstancias, sino que el margen de maniobra, hasta diplomático, se encuentra acotado por las presiones que conlleva la lucha geopolítica entre los EE UU y la República Popular China. El enfoque de dependencia ante ambos centros de poder geopolítico se

explica por la relación económica con los EE UU y de China como proveedor de insumos vitales en la estructura productiva del país (Gachúz, 2022).

Puede verse entonces que el comercio deja de ser una actividad de cooperación, complementación y cobertura de mercados y se asocia a las complejidades de la lucha hegemónica y la reconfiguración de las relaciones económicas internacionales. En síntesis, el desarrollo comercial internacional de México enfrentará en el corto y mediano plazos la presión de ambas potencias pues lo que buscan los EE.UU. es contener el ascenso de China, específicamente en sectores en donde son cruciales el contenido tecnológico y el valor agregado, y en donde a la vez, el mercado mexicano es un nodo muy desarrollado para las empresas de oriente lejano y de soporte para las de EE. UU.

Presencia de China en la economía de México

De acuerdo con datos de Banxico (2021 y 2026), el intercambio comercial de México ha experimentado en los últimos años un crecimiento sostenido. De registrar un volumen de operaciones que ascendió a 417, 000 millones de dólares en 2020, pasó a 663, 407 millones de dólares en 2025, lo cual representa un incremento acumulado del 59.1%. Este desempeño no sólo refleja el potencial de inserción de México en los mercados globales sino también los logros como la reagrupación de las cadenas productivas en un escenario correspondiente a la pandemia y sus dinámicas. A ello se suma la capacidad de respuesta ante las políticas de perfil proteccionista del gobierno estadounidense y la adaptación de los productores mexicanos al ritmo del comercio internacional de este periodo.

Sin embargo, a la par de las cuantiosas operaciones comerciales en el mercado estadounidense, la formación de cadenas de producción y comercialización de las empresas de China ha generado también un papel destacado en este mismo ámbito, especialmente en materia de importaciones. En este caso, la participación de proveedores chinos coloca al país oriental como el segundo socio comercial de México y en exportaciones como el tercer destino de las ventas internacionales de las empresas mexicanas.

La interacción con ese país ha propiciado que los productores orientales sean un fuerte componente de la actual estructura económica de México. La necesidad de compras de productos como bienes intermedios y finales ha sido constante y ha llevado a la estructuración de cadenas de valor, en especial para producir manufacturas y eventualmente exportar hacia América del norte.

En este contexto, la participación de China es determinante. La proporción de las compras c ha venido definiendo el posicionamiento comercial de esa nación, en donde la dependencia de bienes es, al momento, prácticamente insustituible. Mientras la estructura de exportaciones e importaciones marca una fuerte concentración en un país como los EE. UU., el resto de los socios comerciales tienen participaciones de proporción muy contrastante. Además de la relevancia que marcan las importaciones para las industrias del país, para producir bienes y después exportar, los patrones comerciales mantienen una fuerte orientación hacia el mercado estadounidense.

En este sentido, la tabla 1 muestra las tendencias que se han derivado del intercambio de México con el exterior y en donde se constata el desempeño ante ambas naciones en un marco de creciente interdependencia:

Tabla 1

*Los cinco principales socios comerciales de México. Exportaciones e importaciones totales en 2025.
Miles de millones de dólares*

País	Monto	Porcentaje	País	Monto	Porcentaje
EE. UU.	551, 975	83.04%	EE. UU.	249, 796	44%
Canadá	222, 168	3.33%	China	133,270	19.8%
China	10, 214	1.53%	Taiwán	46,587	6.93%
Alemania	7,821	1.17%	Alemania	19, 578	3.63%
Corea del sur	4,662	0.99%	Japón	18,563	3.62%

Fuente: Elaboración propia con datos de Banxico (2025). Sistema de Información Económica. CA6. Importaciones de mercancías por países. <https://www.banxico.org.mx/SielInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?sector=1&accion=consultarCuadroAnalitico&idCuadro=CA6&locale=es> y Monex (2025). Comercio exterior de México: Balance 2025. <https://www.monex.com.mx/portal/download/reportes/260303%20COMERCIO%20MEXICO%202025.pdf>

Este esquema revela una estructura comercial altamente concentrada y al mismo tiempo interdependiente entre México y los EE. UU. y China. Además ello, México juega un rol como articulador del comercio entre ambas partes en donde las importaciones provenientes de oriente lejano se incorporan al esquema productivo mexicano y conlleva al desarrollo de exportaciones hacia el mercado estadounidense.

El papel de los productores chinos en la economía mexicana ha tenido una presencia y participación ascendente a lo largo de los últimos años. Esta ha tenido tendencias que se registran en la estructura económica del país y como ya se ha mencionado, numerosas industrias en México han creado fuertes redes de proveeduría con el oriente lejano. En 2020, la nación oriental ya se ubicaba como el segundo socio comercial de México. En ese momento, el comercio exterior con aquella nación representaba el 10.19% del intercambio total. En el ámbito de las importaciones, las compras representaron el 19.1% de las importaciones totales (Dussel, 2021).

Cabe agregar que la República Popular China se ha mantenido como un fuerte proveedor global de bienes intermedios y también ha producido entre los productores mexicanos una alta dependencia en la proveeduría de manufacturas.

Ahora bien, en la tabla 2 se muestra el desempeño comercial con China, en donde el ritmo sostenido de compras muestra al mismo tiempo el déficit que se mantiene con dicha nación.

Tabla 2

Intercambio comercial México-China 2020 a 2025. Miles de millones de dólares

Año	Exportaciones	Importaciones	Saldo
2020	6775	69, 631	-62, 856
2021	5608	94, 920	-89, 312
2022	9, 313	110, 704	-101,391
2023	7, 998	101, 788	-93,710
2024	5, 720	114, 517	-108,787
2025	10, 215	133, 271	-123, 053

Fuente: Elaboración personal con información de DATA México <https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/country/china-chn?foreignTradeOption1=salesOption&foreignYears1=2024> y Banco de México (2025).

Del total de las importaciones registradas en 2025 desde China, México adquirió teléfonos (9.65%), automóviles y automotores para personas (8.31%), partes y accesorios de máquinas (5.18%), partes y accesorios de vehículos automotores (3.76%), circuitos electrónicos integrados (3.58%), partes de maquinaria (3.43%), máquinas y unidades de procesamiento de datos (3.12%), por mencionar los principales (Data México, 2026).

Derivado de lo anterior, es oportuno destacar que este grupo de productos (autopartes, electrónicos y manufacturas) está integrado en la estructura de exportaciones que se destinan a los EE. UU. considerando que procesos de ensamble o fabricación se acoplan a la demanda de este tipo de bienes en ese mercado, a la vez que se aprovechan las facilidades que otorga el TMEC, la proximidad geográfica y las ventajas logísticas.

Asimismo, es importante señalar que, en estas circunstancias, el rol de México es de complementación de los procesos productivos, considerando a la vez costos competitivos y el fomento de las cadenas productivas, de distribución y comercialización regional. Esta dinámica impulsa a su vez las exportaciones de productos que sobresalen en el sector externo (automóviles, autopartes, electrónicos y manufacturas) y que dependen a su vez de la proveeduría de productores chinos. En síntesis, China provee, México ensambla o manufactura y los EE. UU. consumen.

La situación expuesta hace ver que la integración de procesos económicos entre los tres países equivale a una interdependencia comercial compleja, la cual cuando se traslada al escenario de la geopolítica refleja la intención de los gobiernos en los EE. UU., los cuales han venido recalando la necesidad de disminuir la disponibilidad de productos con algún componente proveniente de China, por ende, eliminar progresivamente la proveeduría desde terceros países. Cuando estas circunstancias se trasladan al escenario de México en donde el nearshoring es una consecuencia directa de la rivalidad entre ambas potencias, se abren oportunidades para las inversiones, el uso de insumos locales y el fomento de nuevas industrias, así como tensiones derivadas de las presiones de Washington.

En suma, la situación mostrada sobre China muestra la forma en la que México complementa y desarrolla una compleja relación de interdependencia triangular. El crecimiento de las importaciones provenientes de oriente lejano fortalece las capacidades de ensamble y producción en la economía mexicana, la cual a su vez refleja el incremento de las exportaciones a Norteamérica, en donde la ganancia es prácticamente para todos.

La relación comercial con los EE UU.

México cumple un papel de proveedor clave para el mercado estadounidense, disponiendo de una amplia plataforma de producción vinculada a las diferentes regiones de ese país. En este caso, los productores nacionales han consolidado a México como el principal socio comercial de la unión americana, desplazando a otros países relevantes como Canadá y China (segundo y tercer socios comerciales respectivamente) y generando a la vez una integración productiva, industrial y económica de alta relevancia. A ello se suma la inmediatez geográfica y el potencial de conectividad de la infraestructura de puertos, carreteras y ferrocarriles, lo cual ha sido fundamental.

Asimismo, el impulso propiciado por el TMEC hace de este el instrumento articulador para el desarrollo del comercio a gran escala con los EE. UU. Cabe agregar que al momento actual, y como resultado de la demanda de mercado, así como las facilidades para el ensamblaje, la transformación y suministro, sectores como el automotriz, electrónico, manufacturas, lideran las exportaciones mexicanas hacia dicha nación.

Con base en estas dinámicas, las exportaciones mexicanas hacia los EE. UU. registraron en 2020 un monto de 323, 476 millones de dólares. Para 2025, las ventas internacionales llegaron a 534, 874 millones de dólares, representando un crecimiento del 61.9% en dicho lapso. A partir de lo anterior, en esta tendencia se reafirma el vigoroso suministro de productos a ese país y constata, de paso, el potencial de producción y exportación de diferentes procesos de relocalización de industrias y proveedores. Esta tendencia puede verse en la tabla 3, donde es notorio el desempeño comercial entre ambos países y en donde también destaca un saldo muy favorable para México.

Tabla 3

Datos del comercio exterior entre México y los EE. UU. (2020 y 2025). Miles de millones de dólares

Año	Exportaciones	Importaciones	Saldo para México
2020	323,476	212,512.8	110,964
2021	382,569	277,194	105,374
2022	452,015	327,016	124,998
2023	472,907	323,637	149,270
2024	505,523	334,031	171,491
2025	534,874	337,960	196,913

Fuente: Elaboración propia con datos del United States Census Bureau (2026). <https://www.census.gov/foreign-trade/balance/c2010.html>

Ahora bien, en los principales productos exportados hacia los EE. UU. figuran vehículos y sus partes (34%), equipo mecánico y sus partes (20.5%), aparatos eléctricos y sus partes (17.1%) (Secretaría de Economía, 2025). Dichos sectores representan áreas de manufactura avanzada y se han integrado a las cadenas de valor que abastecen a ese mercado. Suman a estas circunstancias las facilidades de proveeduría proveniente de Oriente Lejano que han creado una interdependencia geoeconómica y de complementación que se hace muy compleja por las condiciones de dependencia estructural y productiva entre los tres países.

Estos datos exhiben también que la integración productiva y el componente exportador hacen de América del norte una región económicamente competitiva y por lo tanto resalta una vez más el papel de México de frente a la participación que tiene con los EE. UU. en el fortalecimiento de las cadenas de valor, de producción, distribución y comercialización que reiteran el valor geopolítico de estas dinámicas.

En estos términos, y con estos resultados, el rol trascendental de México, sumado a los intereses económicos y políticos de los EE. UU. garantizarán la continuidad de instrumentos como el TMEC para asegurar el abastecimiento de productos estratégicos para su economía y de lo cual los productores mexicanos también proseguirá como artífices de esta dinámica en los próximos años. Bajo estas condiciones, la relación económica entre México y los EE UU ha pasado de una estructura de intercambio tradicional y ha estado evolucionando hacia otra que externa las características de una integración productiva y regional de alto nivel de interdependencia. Distintos sectores en los EE UU dependen de las actividades de proveeduría de parte de numerosos productores mexicanos que participan en los rubros de ensamblaje, manufactura, así como producción especializada.

Esta participación en la economía de los EE UU a través de las exportaciones no sólo denota los cambios experimentados en el crecimiento del intercambio con ese país, sino también la manera en la que la estructura productiva de México ha evolucionado en su inserción en los mercados internacionales a través de productos cada vez más sofisticados, lo cual deberá extenderse a la agenda

de modernización del país y de paso hacerla parte de la renegociación del acuerdo comercial de América del norte.

No obstante, uno de los aspectos que deberán atenderse es el desarrollo de la relación comercial con China, que planteando para México un reto por el afianzamiento de sus productores en las cadenas de suministro deberá generarse el equilibrio adecuado para garantizar también la estabilidad frente a la rivalidad que los EE. UU. mantienen con el país oriental.

La encrucijada

Las tendencias del intercambio comercial entre China y México reflejan un déficit demasiado elevado. De acuerdo con los datos presentados, la relación de intercambio correspondiente a 2025 fue prácticamente de trece a uno, mientras que en los años previos (2020 a 2024) fue de al menos diez a uno. Asimismo, a pesar de los datos indicados, China se ha mantenido desde tiempo atrás como el segundo socio comercial en las importaciones de México, con una participación cercana al 20%. Debe resaltarse, igualmente, que industrias como la automotriz, manufacturera y electrónica han dependido de insumos provenientes de esa nación.

Es pertinente mencionar que la política comercial hacia China ha venido experimentando algunas variantes. La interacción comercial se ha mantenido constante a la par de las complejidades desatadas por el periodo de pandemia (2020-2022) pero ha empezado a verse afectada por el emergente proteccionismo de los EE. UU. y sus secuelas, además de la rivalidad geopolítica que la potencia norteamericana ha venido desarrollando con China. Ante las circunstancias, los gobiernos de México han enfrentado presiones indirectas para limitar el intercambio comercial con el país oriental específicamente en los sectores mencionados, pues se consideran afectados en el mercado estadounidense.

A partir de 2020, y con la implementación del TMEC, se han incorporado reglas más rígidas con relación a la entrada de productos a México como los provenientes del sector automotriz, así como mayores controles sobre las importaciones traídas desde el país oriental (Suárez, 2025). Derivado de las circunstancias, se han implementado mecanismos de revisión comercial con mayor énfasis hacia los productos de origen asiático, incluyendo medidas antidumping, así como revisiones aduaneras. Para el estado mexicano, dichas medidas han representado planteamientos relacionados con la protección a las industrias nacionales, no obstante que las acciones en la materia han representado también condiciones de presión indirecta de parte de los EE UU.

Asociado a lo anterior y como consecuencia de la confrontación comercial entre los EE UU y China, entre 2022 y 2025 el asentamiento de industrias originarias de China en el territorio mexicano ha sido aprovechado para participar en procesos para ensamblar o fabricar productos para después exportar a los EE. UU. considerando las ventajas que el TMEC ofrece en este contexto (EFE, 2025). A pesar de lo favorecedor de esta circunstancia, debe exponerse que este proceso llevó a una revisión más fuerte sobre las exportaciones desde México hacia los EE UU en el sentido de que rubros de producción como los relacionados con semiconductores, automóviles eléctricos, telecomunicaciones y acero han sido objeto de seguimiento siempre y cuando se han asociado a la integración de componentes hechos en China.

Durante 2024, el gobierno de México a través de la Secretaría de Economía, estableció aranceles de entre 5% y de ahí hasta el 50% a 544 fracciones arancelarias. Entre los productos afectados por dichos impuestos se encuentran acero, aluminio, productos textiles, calzado, material eléctrico y equipo de transporte (Holland and Knight, 2024). Esto se ha justificado a partir de proteger a las industrias del país, así como por competencia desleal en medio de la creciente dependencia de importaciones desde China.

CONCLUSIONES

México es parte de una compleja interdependencia comercial triangular. La entrada de cuantiosas importaciones provenientes de China no solo ha contribuido a satisfacer necesidades de consumo en el mercado nacional, sino que el proceso ha entrado también al escenario de las disputas en materia geopolítica. Nunca antes, la tendencia en el crecimiento de las importaciones había sido objeto de grandes preocupaciones en el ámbito de considerar a un país como un fuerte rival y competidor para el principal socio comercial de México, en este caso, los EE UU.

El crecimiento “natural” de importaciones desde China ha representado diferentes perfiles de preocupación en la integración de productos que se han venido integrando y acoplando a la estructura económica de México. Situaciones como los costos competitivos, las redes de producción y distribución, así como el establecimiento de industrias del país asiático en territorio mexicano reflejan la dependencia estructural a la cual están sujetos numerosas empresas.

Los cambios en la política comercial establecidos por el estado mexicano desde 2020 no sólo han procurado desincentivar la participación de las industrias de ese país en el territorio nacional, sino que también ha sido objeto de garantizar una mayor integración comercial en América del norte con la inclusión de bienes mayormente originarios de México y sin la integración de componentes de otras partes del mundo.

La rivalidad geopolítica y económica alcanza a México en un momento crucial, el cual, en la renegociación del TMEC estará presente el componente proteccionista para hacer frente a los productores del país asiático y fortalecer la estructura productiva entre México, los EE UU y Canadá a partir de la discriminación de productos asiáticos y el establecimiento de medidas con un mayor rigorismo comercial y aduanero.

¿Hasta dónde podrán llegar estas expectativas, limitantes e incluso presiones indirectas? La renegociación del acuerdo comercial queda sujeta a las derivaciones que tenga la geopolítica y el nivel de confrontación en la rivalidad comercial entre los EE y China. Por lo pronto, las tendencias en el intercambio comercial entre México y la nación oriental mantendrán un ritmo de crecimiento, quizás no con el mismo vigor que se vio en años anteriores pero será el distintivo de una relación de intercambio que podría ser a menor velocidad, en sectores en los cuales la participación de los productores del país oriental sigan manteniendo espacios de participación, y en especial, en aquéllos rubros en los que continúen satisfaciendo requerimientos de mercado sin mayores complicaciones.

Sin lugar a duda, el estado mexicano deberá encontrar la salida a una competencia que hace del país un territorio de disputa entre las más grandes potencias económicas del mundo actual.

REFERENCIAS

Allard Newman, Raúl (2004). Globalización, rol del estado y Relaciones Internacionales en el realismo de Robert Gilpin. Revista de Relaciones Internacionales. Universidad de Chile. <https://revistaei.uchile.cl/index.php/REI/article/view/14536/14852> Págs. 11-12.

Banco de México (2021). Información revisada de comercio exterior, diciembre de 2020. <https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/informacion-revisada-de-comercio-exterior/%7B88F9305D-B11B-1885-0CC0-1C6BF27870BB%7D.pdf#:~:text=Para%20la%20totalidad%20de%202020%2C%20el%20valor,en%202020%20las%20exportaciones%20totales%20descendieron%209.3%25.>

DATA México (2024) China Profile. Intercambio comercial. <https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/country/china-chn?foreignTradeOption1=salesOption&foreignYears1=2024>

DATA México (2026). China Profile. Intercambio comercial. <https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/country/china-chn?tradeBalanceSource=banxicoOption>

Dussel Peters, E. (2025). México ante el security-shoring y la confrontación entre Estados Unidos y China: Condiciones y desafíos ante las inversiones chinas. Norteamérica, Revista Académica del CISAN-UNAM, 20(2). <https://doi.org/10.22201/cisan.24487228e.2025.2.755>

Dussel Peters, E. Observatorio Económico Latinoamericano (2021). Se consolida China como el segundo socio comercial de México en 2020. <https://www.obela.org/nota/se-consolida-china-como-el-segundo-socio-comercial-de-Mexico-en-2020>

EFE (13 de febrero de 2025). Inversión de EE.UU. y China en México: Rivalidad económica con impacto en el TMEC. Revisado el 23 de abril de 2025 en <https://efe.com/economia/2025-02-13/china-mexico-ee-uu-comercio-t-mec>

Gachúz Maya, Juan Carlos (2022). Mexico's trade relationship with China in the context of the United States-China trade war. Journal of Current Chinese Affairs, 51(1), 83-107. <https://doi.org/10.1177/18681026211038339>

Holland and Knight (24 de abril de 2024). Se modifican temporalmente los aranceles de 544 arancelarias en México. <https://www.hklaw.com/es/insights/publications/2024/04/import-duties-of-544-hts-codes-are-temporarily-modified-in-mexico>

Mersheimer, John (2001). Tragedy of great powers politics. University of Chicago. Norton Company. New York. Págs 97-100. http://www.drmlalkcikk.atw.hu/wp_readings/mearsheimer.pdf

Monex (2025). Comercio exterior de México: Balance 2025. Revisado el 25 de abril de 2025 de <https://www.monex.com.mx/portal/download/reportes/260303%20COMERCIO%20MEXICO%202025.pdf>

Peterson, Timothy y Wen Shaoshuang (2021). Foreign policy analysis. International trade, cooperation and conflict: The role of Institutions and capabilities. Vol. 17, issue 4. October 2021, orab027. <https://doi.org/10.1093/fpa/orab027>

Ravenhill, J., (2020). Global Political Economy (6th ed.). Oxford University Press. Cap. 2.

Secretaría de Economía (2025). Secretaría de Economía, Subsecretaría de Comercio Exterior. Monitor comercial del T-MEC “Estados Unidos”, Ciudad de México, marzo 2025 https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/989035/20250325_Monitor_Comercial_del_T-MEC_EEUU_Enero_2025_Final-1_compressed.pdf

Suárez, Karina (14 de mayo de 2025). Economía. El País. México propondrá en la revisión del TMEC nuevas de origen para frenar el avance de las importaciones chinas en norteamérica. Revisado el 15 de mayo de 2025 en <https://elpais.com/mexico/economia/2025-05-14/mexico-propondra-en-la-revision-del-tmec-nuevas-reglas-de-origen-para-frenar-el-avance-de-las-importaciones-chinas-en-norteamerica>

Zelicovich, Julieta (2022). Análisis CIPEI 126. El comercio internacional en la disputa de poder ¿en donde quedó la guerra comercial? Universidad Nacional de Rosario, Argentina. <https://rephip.unr.edu.ar/items/384d5f68-340f-403a-8797-9f041fd1e4c9>

Zermeño, M. C. H. (2024). China: retos y oportunidades en la relación comercial y de inversión con México. Revista Mexicana de Política Exterior. <https://re.sre.gob.mx/rmpe/index.php/rmpe/article/view/2671>

Todo el contenido de LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades, publicados en este sitio está disponibles bajo Licencia [Creative Commons](#) .